

Numero suelto 5 céntimos

Palencia: Miércoles 11 de Abril de 1906

Teléfono número 8

### ANUNCIOS PREFERENTES

## BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

### Pastillas de café y leche

de la señora viuda de Solano, de Logroño, proveedora de la Real Casa, únicas premiadas en España y las preferidas del público inteligente.

De venta: Ultramarinos de Emilio Díez Mayor, 97, frente a la droguería de Escudero.

NOTA. Esta casa elabora con leche de ganadería propia, y es la más antigua en fabricación.

## FUNERARIA MONTIYUELO

Mayor pral., 184, Palencia

### DOS PIANOS

en venta, uno vertical, á cuerdas cruzadas y otro de mesa; dirigirse a Braulio Castellanos, en Paredes de Nava.

### PISO EN RENTA

Espacioso, ventilado y en sitio muy céntrico. Calle de D. Sancho número 13, 2.º

## «El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

### Precios de suscripción

PALENCIA. (Mes. . . . . 1 ptas.  
(Año. . . . . 10 . . . . .  
Trimestre. . . . . 4 . . . . .  
FUERA. (Semestre. . . . . 7'50 . . . . .  
(Año. . . . . 14 . . . . .

Combinación con LA CORRESPONDENCIA en España 12 pesetas semestre.

### ANUNCIOS

En 1.ª plana á 12 céntimos línea  
En 3.ª id. á 8 id. id.  
En 4.ª id. á 6 id. id.  
Reclamos entre las noticias 15 cts. línea.

### COMUNICADOS

En 2.ª id. á 25 id. id.  
Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

### PAGOS ADELANTADOS

NUMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10  
Redacción y administración: Mayor pral. 70

No se publica los días festivos  
No se devuelven los originales

## LA RAZA DE PILATOS

Nada más indigno que la conducta de Pilatos.

Entre todos los caracterizados personajes que figuran en el tristísimo drama del Calvario, la figura del gobernador de Judea es la más repugnante.

Reconoce y confiesa públicamente que Jesús es inocente; y, sin embargo, le entrega á las iras de la muchedumbre.

Y todo ¿por qué? Porque el pueblo lo pidió; por dar gusto al pueblo; por miedo á ese mismo pueblo.

Pilatos creyó sin duda en el poder de Jesús; si no no hubiera enviado soldados que custodiasen el sepulcro. Tenía miedo de que fuera verdad lo que Jesús había dicho: que resucitaría al tercer día. Había obrado mal, y tenía miedo.

El mismo Pilatos mandó que se inscribiera en la cruz aquella célebre inscripción: *Jesús Nazareno, Rex Judæorum.*

Pilatos creyó que Jesús era el Rey de los Judíos; creyó que era inocente; creyó que las acusaciones del populacho eran imposturas, eran calumnias propaladas por los escribas y fariseos.

Poncio Pilatos sabía que éstos eran enemigos de Jesús Nazareno. Pero Pilatos que cree que Jesús es Hijo de Dios, que cree que Jesús es el Rey de los Judíos, que cree que Jesús es inocente, que cree que Jesús es calumniado... cede ante los gritos de la muchedumbre y entrega á Jesús á los furiosos de las turbas.

Mayor injusticia, cobardía mayor no se registra en la historia de los hombres.

Por cobardía Pilatos es deicida, porque mata al Hijo de Dios; es regicida, porque mata al Rey de los Judíos; es infame, porque mata al inocente... Y todo quiere arreglarlo... ¡lavándose las manos!... Y diciendo: *innocens sum á sanguine justí.*

¡Qué repugnante resulta la figura de Pilatos!

Cámbiense los nombres, modifíquense las circunstancias, y la historia de las cobardías y vilezas de Pilatos, será la historia de muchos católicos de nuestros días.

Hay una muchedumbre que grita, que pide la vida de Cristo... La persecución de la Iglesia, la proscripción del culto católico, la supresión de las procesiones.

Hay una ley que ampara á éstas. Pero existen gobernantes que dicen á los ministros de Dios: tienen ustedes razón, deben salir á la calle las procesiones... La Religión católica es la oficial... Los católicos están dentro de derecho al practicarla públicamente... Pero las turbas... los ácratas, los librepensadores, los republicanos piden lo contrario... Y hay que dar gusto á las turbas... Una vez más tiene que ceder de sus derechos la Iglesia de Cristo... Una vez más es crucificado Jesucristo... Y cien y mil veces y todos los días se repite el drama del Calvario. Y cada Calvario supone un populacho que grita: *tolle, tolle, crucifige eum.* Y cada populacho, sediento de la sangre de su Dios, supone un Poncio, que exclama: ¡pero voy á crucifigir á vuestro Rey!, á lo que contesta el pueblo insistiendo en sus deseos de crucifigir á Cristo, y accediendo Pilatos á los instintos de la bestia y... lavándose las manos.

La Iglesia católica conmemora una vez cada año los sufrimientos de Cristo ante la repugnante figura de Pilatos.

En la sociedad humana se repite todos los días la historia de la conducta infame del gobernador de Judea.

Hay gobernantes que son más iníquos que Poncio Pilatos.

La raza de este hombre cobarde no se ha acabado; vivirá hasta el día postrero del mundo.

Maldita es esa raza, pero es necesaria.

Mas ¡ay, de los imitadores de Pilatos!

V.

### PLUMADAS

## MI MADRE

La vi anoche. Iba triste y afligida, como vá la madre cuyos hijos no la respetan y se olvidan de ella.

Mi madre, la de anoche, no es la que me dió el ser y emigró á poco del mundo de los vivos, pero es la madre que me dá el ser espiritual, las esperanzas de mi vida, las ilusiones más gratas de mi alma.

Por eso al verla anoche con el delantal encarnado, símbolo de la sangre derramada por su Hijo y con el riquísimo manto azul que recuerda las venturas y dichas celestiales, al verla entre una multitud de personas que la miraban con fe, ó que reían y reían como desconocedoras del bien y la belleza, no sé cuántas impresiones pasaron por mi alma.

Sentí escalofríos de placer al escuchar una saeta reveladora de un alma

inocente, una saeta que, al vibrar en el espacio, llevaba todas las melancolías y todas las dulzuras compatibles con el dolor; y sentí el frío del desengaño, la repulsión más grande que cabe en el humano pecho, ante aquellos seres incapaces de comprender la sublimidad del acto que se recordaba...

Entró la Virgen en su iglesia y las estrellas rutilantes palidecían en el azul del cielo. Vibraron en el aire las últimas saetas y no supe articular una plegaria.

Ea mis labios trémulos había sólo un nombre: era el de María. En el cerebro daban vuelta ideas múltiples, pero una sola tomaba cuerpo, una sola procuraba exteriorizarse.

¡Es mi madre! Esta era la idea en que se fundieron todas. Es mi madre, me dije y ya no supe qué pensar, ni supe otra cosa que decir.

¡Es mi madre!

DANIEL AGUILERA

Córdoba 9 Abril 1906.

### Apuntes históricos

## LA MUJER

Grecia, patria de la filosofía, de la literatura y centro de la antigua civilización, tuvo para las mujeres del pasado, esclavitud y despotismo.

Las frecuentes guerras y continuo roce que sostuvo con los pueblos del Asia, hizo que tomara de ellos algunas de sus costumbres. Enemigo de la poligamia, no cercaba sus mujeres, como estos, en impúdico harén, pero sí las recluía en el más separado departamento de la casa, negándolas toda libertad. El padre y el esposo tenían el derecho de vida ó muerte sobre sus hijas y esposas; la menor falta, el más ligero ademán, determinaba la pérdida de su vida. Casarse para la mujer griega, no era tanto pasar de una á otra casa como pasar de unos á otros dioses. El padre la entregaba como cosa que le pertenecía por completo, obediendo á los mandatos de su propia conciencia, y sin consultar para nada á su pobre hija. No entraba por su pié y por su impulso en la casa nupcial; si tal hiciera, aparecería su libre albedrío, y era preciso que esto no sucediera. La mujer, que hasta entonces había sido adorado á los progenitores de su padre, desde aquel momento tenía que adorar á los de su marido; cual misero arbutillo, la mujer griega, en el matrimonio, tenía que cambiar desde la raíz hasta la copa de su ser, pues forzadamente había de tomar, no sólo diverso nombre, diverso rito y diversos dioses, sino que también diversa genealogía de la que antes había tenido.

La educación estaba descuidadísima, pues como apenas aparecía en sociedad, hallábase privada por completo de las ideas adquiridas en el trato social. Entregada á su nodriza y á la esclavitud, excusábase de la cultura propia. Solo tras las paredes de su cerrada prisión, érala permitido últimamente mal educar á sus hijos, teñir la lira y cuidar los animales domésticos.

Cuando el pueblo entero, á imitación de un sol al comenzar el ocaso, empezaba ya á inclinar la frente por la cuesta resbaladiza de la destrucción, otro pueblo no menos importante se alzaba en el mundo de la historia que retrata el movimiento de las generaciones; era la Roma batalladora que, labrando los cimacios de sus orígenes y de su familia, sobre un robo de débiles mujeres, sobre el rapto de las esposas é hijas de los sabinos, llegó un día con el ruido de sus armas y el esplendoroso fulgor de sus victorias á encadenar los pueblos y las más belicosas razas, al carro de sus triunfos.

La base en que estribaba esta nueva transformación no podía ser ni más singular ni más nefasta para la compaña del hombre; por lo tanto, por consecuencia lógica (qué encontraremos para la mujer en la primera edad de Roma? ¡Una principio inausitado de autoritario despotismo, tal vez el más absoluto que han conocido los siglos! ¡Una esclavitud tan servil como humillante, pues la mujer de Roma, esposa y madre de sus propios hijos, era condenada á muerte cuando el capricho ó el feroz instinto y voluntad del hombre así lo deseaba!

Terminaremos ya con la época de la tiranía, de la humillación y del ludibrio.

Ha sonado para la mujer, la hora de su emancipación un hecho trans-

centual y sublime se consuma, comoviendo á las generaciones; el Mártir del Gólgota derrama hasta la última gota de su preciosísima sangre y rescata al hombre de la culpa, y desde aquel instante la mujer se emancipa, y es ennoblecida y es amada.

El Cristianismo comienza á esparcir los primeros destellos sobre la faz del Universo, y la fuerza de sus verdades penetra con fulgor, y para iluminarlos, en los antros cavernosos del paganismo, derrumbando la idolatría que se pierde en la noche de olvidados tiempos.

No es ya la mujer el ser envilecido por efecto de las costumbres poligámicas del Oriente; no es la mujer abyecta por el despotismo del marido griego, ni es tampoco la matrona romana que se entrega sin límites á sus desenfrenadas pasiones: es la mujer con toda la dignificación que en ella imprime la augusta religión del Catolicismo que no necesita envilecerse para amar hasta la abnegación,

sacrificándose hasta el heroísmo; es, en fin, el ser reintegrado en la nobleza y caracteres propios que se le usurparon, y por cuya reivindicación se eleva hasta igualarse al hombre para amarle y hacerle dichoso.

¡Transformación sublime que solo el Catolicismo ha podido producir, borrando las huellas de pasadas injusticias y abriendo á las sociedades nuevos senderos de paz y de ventura! ¡Donde las doctrinas de esta Religión de amor y de concordia, no han derramado aún el dulce bálsamo de regeneración y justicia, la mujer continúa todavía viviendo en la más inaudita de las abominaciones!

Las remembranzas solemnes del drama del Calvario despiertan en la mujer cristiana el recuerdo de su pasado triste, y, llena de gratitud, viste de luto en estos días y con gran recogimiento cae de hinojos ante el Dios humanado.

CROILLA M.ª ORTEGA

## LA MUERTE DE JESÚS

Los turbios resplandores del sol de Palestina cañuman en el cielo su pálido fulgor; matiz sanguinolento los campos ilumina y puebla el horizonte la lumbre mortecina de tristes arboles de agónico color.

En los espacios trémulos las sombras se agigantan y cruzan en silencio con tético bulir, sembrando la campiña de imágenes que espantan, de fúnebres espectros que mudos se levantan con lúgubre aleteo, con tardo resurgir.

Rasgando las tinieblas los rayos brilladores serpean en el aire con azufrada luz; los piélagos remueven sus antros vengadores, oscilan de la tierra los ejes vibradores, los mundos desaparecen tras horrído capúz.

Las nubes cenicientas invaden el espacio y, al estrujarse, inflaman su vientre inmaterial, sorbiendo los fulgores del sol que brilla lacio como la roja esfera de pálido topacio prendida en los crepones de manto funeral.

Entre la espesa bruma colúmbrese la enhiesta, ensangrentada cumbre del Gólgota cruel, y del altivo Sinaí la carcomida cresta, en la sombría niebla del cielo se recuesta hundiendo entre las nubes su pétreo capitel.

Los ecos prolongados del trueno que retumba se extienden temblorosos con seco resonar. ¡Parece que protestan de que su Dios sucumba y con salvaje rima que en el vacío zumba á anunciar á los mundos que el mártir vá á expirar!

Los mares se retuercen en lucha gigantesca, batiendo su oleaje con bélico furor los aires del desierto, los vientos de Judea, la tormentosa nube que ruga y centellea pariendo mil relámpagos de níveo resplandor.

Los rayos eclipsados del sol amarillento el Gólgota iluminan con desmayada luz, y alif el Dios humanado consume su tormento sobre cadalso triste, fatídico y sangriento, sobre los anchos brazos de enarbolada cruz.

Espigas mil laceran su frente inmaculada de nívida blancura, de egregia majestad; y en el oscuro cielo su vista reflejada, alif el Dios Padre su lágrima mirada, y sus labios murmuran: ¡Piedad, Señor, piedad!

La sangre á borbotones su cuerpo va tiñendo; termina el sacrificio; su vista se vidrió. El ángel de la muerte cortó el crimen horrendo; temblad, temblad, humanos, Jesús está muriendo, vuestra maldad nefanda impía le mató.

Grabad en vuestra mente la escena redentora que ofreció en su martirio el hijo de Jehová. ¡Misterio que, cual iris de sonrosada aurora, emerge sobre el mundo la lumba bienhechora con que en los cielos brilla el Lari de Jehosaf!

Mirad la turbamulta que goza desalmada llevando hasta el Calvario cruel al Salvador; la soldadesca fiera que bulle emborrachada mezclando con blasfemias la seca carcajada que lanza al ver al mártir traspasado de dolor.

Gentílicas legiones, cohortes del imperio, cesad en vuestro crimen de negra ceguera, que el templo de los Césares, la Roma de Tiberio serán pronto las ruinas de vuestro cementerio, morada del delito, mansión de la impiedad.

Abandonad la cumbre del Gólgota sombrío que entre la bruma eleva su agreste esplendor, ¿No veis los elementos llorar en el vacío? ¿Por qué tenéis á gala de vuestro alarde impío matar al inocente con fiera avilantez?

Contemplan vuestros ojos los ojos del que expira, abarquen vuestros brazos los brazos de la Cruz, que á la ira de los cielos secunde vuestra ira, mirad al moribundo porque él también os mira como alba esplendorosa de nacarina luz.

Trenzad sus ligaduras, que al Justo no taladre el dardo emponzoñado con frío rechinar. ¿No veis allá en las nubes las lágrimas del Padre? Mirad, mirad sayones el llanto de la Madre y unido al llanto vuestro, que vá Dios á expirar.

La sangre á borbotones su cuerpo va tiñendo; termina el Sacrificio, su vista se eclipsó; el ángel de la muerte cortó el crimen horrendo; temblad, temblad, humanos, Jesús está muriendo... Vuestra maldad nefanda impía le mató!

MARGIANO ZURITA RODRÍGUEZ



AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Empieza la sesión a las once y cuarto bajo la presidencia del alcalde señor Martínez de Azcoitia.

A la sesión asiste escaso público. Ocupan los escaños los capitulares señores Vélez, Germán, García, Gallego, Pérez Antón, Polo, Hurtado, Nieto, Tejerina, Alonso Alonso, del Olmo y Casañé.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se entra en el

Orden del día

Vistos los informes correspondientes del arquitecto municipal y comisión de obras, se conceden los siguientes permisos:

A don Francisco Simón Nieto para derribar el macho medianero que levantó preventivamente en su solar de la calle de la Castilla.

A don Abilio Calderón para revocar la fachada y colocar miradores en la casa número 25 de la calle Mayor principal y para revocar la fachada de la casa número 27 de la misma calle.

A don Rafael Carriedo y a don Modesto Castañeda, para levantar un muro de cerramiento en su solar de la Avenida de San Pablo.

Y a don Hipólito González para construir un nuevo piso en la casa que se halla levantándose en la Avenida de Casado del Alisal.

A informe del arquitecto municipal y comisión de obras pasó la solicitud de don Victoriano Martín, que proyecta rebajar el desagüe de la alcantarilla de la calle Mayor principal.

Se concede una sepultura a perpetuidad en el Cementerio general á don Diocleciano García.

Se autoriza á don Ezequiel Gallego, para establecer un puesto de pescados en la planta baja de la casa número 12 de la Plaza Mayor.

Se envía á informe de la comisión de hacienda una instancia de doña Francisca Serranols, que pretende establecer un depósito doméstico de patatas con destino á su fábrica de fideos.

El arriendo de consumos

Se pone á discusión nuevamente la moción de la comisión de hacienda que, proponiendo el arriendo del impuesto de consumos, quedó sobre la mesa en la anterior sesión.

Pide la palabra el señor Tejerina. Al pedir—dice—que la proposición de la comisión de hacienda quedase sobre la mesa, no tuve otro fin que meditar detenidamente acerca de tan importante asunto y lo hice también porque necesitaba compenetrarme con la opinión pública, que es la que debe presidir cuantos actos llevemos á cabo los que formamos el Ayuntamiento.

Yo creo que tal proposición ha sido traída de un modo demasiado precipitado, de tal manera que á no haber sido por la benevolencia del señor presidente de la corporación hubiera sido resuelta en la sesión última.

Hay que tener en cuenta, señores concejales, que cuantas tentativas se han hecho anteriormente para llevar á cabo el arriendo de consumos, han fracasado por completo, como lo prueba la discusión que se originó al aprobar en 1904 los presupuestos de 1905.

También son prueba de ello la instancia que se elevó á los poderes centrales pidiendo la rebaja de los derechos por la desgravación de los trigos y harinas y la proposición que en época posterior y sobre el mismo asunto presentó otro concejal que ya dejó de pertenecer á la corporación.

Repito que la comisión de hacienda ha presentado la moción de un modo muy precipitado. ¿Por qué tanta prisa para aprobar un asunto que seguramente ha de ocasionar perjuicios al Ayuntamiento?

Yo estoy convencido de que la comisión, al redactar la moción, se ha fijado únicamente en el aumento de recaudación que se deduce del arriendo. En esto la aplaudo, porque veo claramente el interés que muestra por los intereses municipales, pero vamos á examinar ahora las ventajas y los inconvenientes del arriendo. Como beneficio principal es el aumento para el erario de unos cuantos miles de pesetas y sin embargo las desventajas son muy grandes, pues arrendados los consumos, el público está sujeto á muchas vejaciones y molestias. Por estas razones me declaro partidario de que no se arriende el impuesto de consumos.

Además, fijos bien, señores concejales, en que muchas alteraciones de orden público han provenido del arriendo citado, y esto debemos evitarlo nosotros, porque sin cuando nosotros no somos legalmente responsables, tenemos á nuestro cargo una responsabilidad moral.

¿Cuándo se ha pensado en arrendar el impuesto de consumos se ha visto que no tenemos buena vigilancia para la recaudación? Pues tengamos un buen sistema y una buena vigilancia.

El Ayuntamiento anterior trató de incluir en el impuesto á la barria-

da de Casado del Alisal. ¿Que queda algún barrio exento del impuesto? Arrendemos el radio y el extrarradio y quedémonos con el casco.

Le contesta el señor Germán en un elocuente discurso, manifestando en primer lugar que todos los concejales, incluso el señor Tejerina, se han declarado particularmente partidarios del arriendo. Dice también que la opinión general se manifiesta conforme con este sentir de los concejales y que por tales motivos se debe proceder al arrendamiento del impuesto de consumos.

Las atribuciones de los Ayuntamientos se van mermando de tal forma por los poderes centrales, que bien puede decirse que han quedado reducidas á formar los presupuestos de gastos é ingresos para el régimen interior de tales corporaciones. Fáciles, señores concejales, hacer el presupuesto de gastos; lo difícil es el de ingresos; y como nosotros tenemos que fijarnos principalmente en este extremo, de aquí que hayamos de procurar por cuantos medios se hallen á nuestro alcance aumentar los ingresos; y una manera de lograr esto es el arriendo del impuesto de consumos.

Lo mismo los Ayuntamientos que todas las entidades y corporaciones suelen ser malos administradores porque no pueden descender á examinar al detalle todas las partidas de su recaudación; por tal motivo todas las grandes poblaciones han procedido siempre á arrendar el impuesto que nos ocupa.

Arrendando los consumos la recaudación será mucho mayor porque, bajo la inspección continua del arrendatario, las filtraciones serían mucho menores.

Yo me declaro partidario del arriendo, 1.º porque veo que el Ayuntamiento necesita de recursos para atender más desahogadamente á su vida económica; 2.º por un espíritu de justicia, pues de esta manera no se harán en favor de nadie las mencionadas filtraciones y 3.º por un principio de equidad absoluta, porque la recaudación se hará de la misma manera para toda clase de personas.

El Ayuntamiento no arrendaría los consumos sin contar previamente con una base fija de ingreso, superior á la actual lo menos en 40.000 pesetas.

El señor del Olmo se manifiesta conforme con el señor Germán.

El señor Tejerina contesta á éste, manifestando que conoce mejor que el presidente de la comisión de hacienda la opinión pública por su constante trato con todas las clases sociales.

Su señoría ha dicho que los Ayuntamientos son malos administradores. ¿Pero qué entonces estamos aquí? Yo creo que en las corporaciones municipales como en las demás entidades habrá de todo, y por tanto, lo que pueda hacer un arrendatario también podemos nosotros hacerlo.

El señor Germán le contesta de nuevo maravillándose de que el señor Tejerina se manifieste contrario al arriendo, cuando en diversas ocasiones se ha declarado partidario. Vuelve á aducir nuevos argumentos en apoyo de sus razonamientos y termina manifestando que le extraña el proceder del señor Tejerina, cuando éste sabe que los concejales suelen estar algunas veces en ocasiones difíciles que no pueden evitarse por las consideraciones y miras personales.

Interviene el señor Polo apoyando la argumentación del señor Germán, con frases dirigidas particularmente al señor Tejerina.

El señor Alonso Alonso dice que se declara partidario entusiasta del arriendo, porque el señor Tejerina ha dicho que no están en vigor todas las tarifas oficiales y para evitar la tolerancia que ha manifestado el señor Germán.

Contesta éste de nuevo, declarando que todas las tarifas se hallan en vigor y desvirtuando el efecto de sus anteriores frases, pues dice que no son los concejales sino los Ayuntamientos los que no pueden ser buenos recaudadores, porque no pueden descender á inspeccionar al detalle todos los ingresos.

El señor Hurtado usa de la palabra rebatiendo algunos de los argumentos empleados por el señor Alonso Alonso.

Se origina gran discusión, que corta la presidencia, declarando terminado el asunto y sometiendo á votación.

Se efectúa ésta en la forma ordinaria, aprobándose la proposición por diez votos contra tres de los señores Tejerina, García y Nieto.

Terminado el despacho ordinario, el alcalde pide quince días de licencia que le son concedidos.

El señor García propone, y así se acuerda, que para evitar las intrusiones en los terrenos particulares se deje en beneficio del común los terrenos ocupados indebidamente.

Y se levanta la sesión.

Los católicos en Francia

El Consejo de guerra de Nantes ha absuelto al capitán Larminat y al teniente Rose, otros dos valientes oficiales católicos que se negaron á poner su espada al servicio de los conculcadores de legítimos derechos.

Seis mil obreros amarillos del Norte y del Paso de Orlais han recurrido al obispo de Arras, pidiéndole protección para defenderse de los socialistas declarados en huelga, que les impiden trabajar.

Monseñor Willier les ha contestado con una suntuosísima carta acompañada de 5 000 francos.

Este generoso rasgo de caridad y la consoladora carta del Prelado, ha llenado de entusiasmo á los obreros que con admirable tesón luchan en Francia frente al socialismo.

El tribunal de Burdeos ha sentenciado al liquidador de Croussilles á devolver 230 000 francos, importe de propiedades ilegalmente secuestradas á los Carmelitas.

COMISION PROVINCIAL

La sesión de ayer

Preside el señor García de los Ríos y asisten los señores Rodríguez Blanco, Baquero Oayón y Guigelm Aguado.

Leída el acta de la anterior se aprueba por unanimidad, despachándose entre otros los asuntos siguientes:

Inscribir en el oportuno escalafón, para su ingreso en el Asilo cuando por turno le correspondiere, á Miguel Albillo Martínez, de Pedraza de Campos.

Aprobar la cuenta de las estancias causadas en el Manicomio de San Juan de Dios de esta ciudad, por los dementes pobres de la provincia, que asciende á 2.972 pesetas.

Idem la remitida por el depositario de fondos de la provincia, del material de la secretaría, que asciende á 1.665 pesetas, 71 céntimos.

Idem la presentada por don Mariano Trejo, de la sección de cuentas y presupuestos municipales, cuyo importe asciende á 166 pesetas, 40 céntimos.

Idem otra que suscribe don Santiago Rincón, por el menaje de las escuelas de Beneficencia.

Idem la presentada por don Valentín Larrén, de maderas suministradas á los talleres de carpintería de la Beneficencia.

Idem varias cuentas de suministros hechos á la Beneficencia provincial y cárcel de audiencia, durante el primer trimestre del actual ejercicio.

Aprobar las nóminas de gratificación que corresponde percibir en el primer trimestre á los acogidos que prestan servicio en los talleres de carpintería, sastrería, zapatería é imprenta provincial.

Idem el presupuesto de gastos probables que pueden ocurrir en la cárcel provincial durante el mes de Abril corriente.

Idem la distribución de fondos provinciales para el presente mes de Abril.

UN CILGO RECORRIENDO EUROPA AND. NDO

Ha llegado á Palencia el ciego don José de la Vega Campos, acompañado de Guillermo Carlos Martínez.

El 25 de Marzo último salió de Madrid con objeto de hacer un viaje por toda Europa.

Por ahora piensan visitar en España las poblaciones de Segovia, Valladolid, Palencia, León, Oviedo, Santander, Bilbao y San Sebastián.

Desde este punto se dirigirán á Francia y siempre andando recorrerán esta nación y continuarán viajando por Alemania, Austria, Suiza é Italia, regresando á España por Gerona desde donde se encaminarán á Madrid, en cuya población darán por terminado su viaje.

UN TRAJE DE BODA

Días pasados hablábamos de las ropas que componen la canastilla de boda de la futura reina de España, y decíamos que seis trajes que la regala don Alfonso se están confeccionando en Madrid.

Acercos del de boda de los siguientes detalles una dama de Palacio:

«El traje de novia será de raso blanco, el color favorito de la princesa; pero blanco maravillosamente bordado de plata, y con unos encajes de lo más rico, de lo más prodigioso que sale de Francia.

«Yo he visto los encajes un día el mismo en que los llevó á Palacio la modista para que los viera la reina, y me he quedado asombrada de su belleza, de su riqueza, de su arte. Son unos encajes de un valor extraordinario, que valen un verdadero dineral y que lo costarán, seguramente.

Los encajes, con los azahares, con al-

gunas bordaduras de plata, serán el principal adorno del cuerpo y de la falda del traje; en cambio, estas últimas lo serán del manto. Y los bordados de plata del manto, que va á tener cuatro metros de largo, y que será, naturalmente, como el traje de raso blanco, constituirán otro prodigio de riqueza y de arte.

Imagináos ahora una criatura tan hermosa el sorprendente conjunto que va á presentarnos, con el oro de sus caballos y la plata de los bordados, con las rosas de su cara y las blancuras del raso de los encajes y de los azahares.»

Un Caso Extraordinario

D. José del Rey, Núñez de Arce n.º 3.º Madrid, ha tenido la bondad de escribirnos los siguientes detalles sobre un caso extraordinario que puede ser de gran utilidad á otras personas que se encuentren en un caso parecido:

«Les parecerá inverosímil que teniendo 16 años, sólo pesaba 20 kg; confieso que es una cosa extraordinaria, pero no por eso deja de ser cierto. Yo sufría del pecho, tenía una anemia pertinaz y una depresión nerviosa, con inapetencia absoluta. Desesperaba ya de mi curación. En menos de seis meses, la Emulsión Scott me ha restablecido de tal manera, que ahora gozo de una salud inmejorable. Los nervios han cesado de molestarme, mis pulmones funcionan regularmente y tengo un apetito excelente. Atribuyo mi curación exclusivamente á la Emulsión Scott.» José del Rey, 7 Octubre 1904.

El Motivo Por qué

la Emulsión Scott acaba con las enfermedades de los pulmones, la anemia, pérdida de apetito y todos los padecimientos que tienen por origen la debilidad

es que la Emulsión Scott está hecha con aceite puro de hígado de bacalao de Noruega y por el procedimiento Scott, el único que hace el aceite perfectamente digerible, poniendo así la rica nutrición que contiene al alcance de la constitución más débil. El aceite está fortalecido por la parte tónica de los hipofosfitos de cal y sosa, tan apropiados en las afecciones pulmonares. ¡SU SABOR ES AGRADABLE! Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en todos los paquetes.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntimos para el franco. Hágase mención de este diario á D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

Jueves Santo.—San Sabas, San Esteban, San Constantino, San Damían y San Julío.

Cultos

En la S. I. Catedral dá principio la Misa Pontifical á las nueve en la que el Excmo. Sr. Obispo consagrará los Santos Oleos á las tres de la tarde tendrá lugar la ceremonia del Lavatorio, después de la que predicará el señor magistrado el sermón del Mandato.

En San Pablo Misa solemne á las nueve y los dos días siguientes los Oficios á las ocho.

Santos del viernes

Viernes Santo.—San Hermenegildo, San Justino y San Máximo.

Cultos

En la S. I. Catedral predica á las cinco y media de la mañana el sermón de Pasión el señor don Guillermo A. Gutiérrez beneficiado; y á las nueve celebrará los Divinos Oficios el Excmo. Señor Obispo.

En San Francisco hay Via-Crucis á las once de la mañana y en San Pablo á las tres y media de la tarde.

En las Piedadosas hay Sermón de Soledad á las tres de la tarde; predicará un padre dominico.

En la Capilla de la Soledad hay Rosario á las cuatro y media de la tarde y después predicará el sermón de Soledad el señor don Maximiliano Miguel.

Por la noche el notable tenor de la S. I. Catedral cantará una hermosa plegaria á la Virgen

Las procesiones

A las seis y media de la tarde de mañana, si el tiempo no lo impide, saldrá del templo de San Pablo la procesión de la Cofradía de la Santa Veracruz, recorriendo las calles de costumbre.

El viernes á las once, la de Jesús Nazareno y á las seis de la tarde saldrá de San Francisco la del Santo Entierro y Nuestra Señora de la Soledad.

Para esta procesion están invitadas las autoridades.

Concurrirá á todas la banda municipal de música.

En el Hospital

Con la solemnidad de años anteriores se celebrará en el Hospital, la solemne ceremonia de administrar á los enfermos la Santa Comunión.

Al acto concurrirán las autoridades.

Santos del sábado

Sábado Santo.—San Tiburcio, San Valeriano y San Abundio.

Cultos

En la S. I. Catedral dan principio los Divinos Oficios á las ocho, y á las diez la Misa de Gloria.

En la Soledad á las nueve y media hay Velada para los Adoradores del Santísimo Sacramento.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 1; terneras, 1; carneros, 0; cerdos, 0; lechazos, 0; ovejas, 0; cerdos, 0

Cárcel

Existencia anterior, 96 reclusos; altas, 4; bajas, 1; quedan 99.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho inscripción alguna en el Juzgado Municipal de esta ciudad.

NOTICIAS

ADVERTENCIA

Con motivo de la solemnidad del Jueves y Viernes Santos, no se publicará EL DIA DE PALENCIA en dichos días.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Marzo fué el siguiente:

Nacidos vivos, 53; de ellos 40 son legítimos, 1 ilegítimo y 12 expósitos.

Nacidos muertos, 6; de estos 5 son legítimos y 1 ilegítimo.

Defunciones, 51; de estas corresponden 15 á personas menores de 5 años y 36 desde esa edad en adelante.

Matrimonios, 3.

La natalidad, mortalidad y nupcialidad por cada 1.000 habitantes, las representan las cifras 3,25, 3,13 y 0,18 respectivamente.

Las 51 defunciones están clasificadas del modo siguiente: Sarampión, 1; gripe, 2; tuberculosis, 6; enfermedades del sistema nervioso, 5; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 16; idem digestivo, 7; idem genito-urinario, 3; septicemia puerperal y otras accidentales puerperales, 1; otras enfermedades, 10.

Hoy se verificó la visita general de cárceles.

Por delante del tribunal desfilaron todos los reclusos.

Por real orden de 8 de Enero de corriente año han sido declaradas de uso reglamentario en los buques y establecimientos de la Armada las Sales naturales purgantes de Mediana de Aragón.

Esta hermosa distiación no concedida á ningún otro purgante, demuestra la superioridad de las «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» sobre todos sus similares.

El manual de la Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» es el único en el mundo que por su caudal inagotable permite extraer de sus aguas, por evaporación espontánea, las Sales naturales sulfatado-sódicas-litánicas-magnesianas, cuyas virtudes medicinales tan justa fama han alcanzado en España y en el extranjero.

Por toda la prensa honrada anda rodando esta noticia, que también nosotros queremos publicar:

Una calumnia

Hace pocos días publicaron varios periódicos un telegrama fechado en Ronda, dando la horripilante noticia de que un sacerdote llamado don José Antonio, había herido de un tiro á su criada y de otro tiro á un hombre.

La noticia es completamente falsa.

Nuestro estimado colega la Gaceta del Norte ha recibido una carta de Ronda en la que se ruega que se desmienta rotundamente la noticia, asegurando que no solamente no existe en aquella población un sacerdote con el nombre de José Antonio, sino que tampoco ha ocurrido nada de cuanto en la calumnia noticia se dice.

Lo cual nos complacemos en hacer público, para que se pruebe una vez más la facilidad con que ciertos periódicos acogen y propagan cualquier noticia, por absurda y falsa que sea, que redunde en perjuicio de los ministros de la Religión católica.

Por real orden ha sido nombrado rector de la Universidad de Valladolid, don Dido González Ibarra.



INFORMACION DE "EL DÍA"

Servicio telegráfico y postal

LA POLÍTICA

Madrid 10, 7 tarde

¿Se abrirán?

Muchos liberales estiman que no debe aplazarse la reunión de las Cortes.

Así se lo participarán al señor Moret cuando regrese a Madrid.

Los carlistas

Circulan nuevamente rumores sobre agitación carlista en Cataluña.

¿Para qué fecha?

De las declaraciones hechas por el conde de Romanones, se deduce que el Gobierno tiene el firme y de liberado propósito de abrir las Cortes lo más tarde posible...

Oree, por lo tanto, el ministro mencionado, que no se accederá a las pretensiones de los alcoholeros...

La policía de Barcelona

En el ministerio de la Gobernación se ha entregado una nota a los periodistas pretendiendo justificar la conducta observada en los nombramientos de la policía de Barcelona.

En dicha nota se hace constar que los nombramientos se han llevado a cabo con la mayor imparcialidad...

Cumplimientos

El conde de Romanones ha estado esta mañana en el palacio de la infanta Isabel para cumplimentarla.

Después estuvo en el Ministerio recibiendo a los periodistas, sin que nos haya comunicado nada de interés.

Conferencia

El conde de Romanones ha celebrado una extensa conferencia telegráfica con el señor Moret, sin que en ella se haya tratado nada de particular...

Agradecimiento

En el ministerio de Marina se ha recibido una comunicación del ministro de Estado, dando cuenta del agradecimiento de los delegados que han asistido a la conferencia internacional de Algeciras...

LA ERUPCIÓN DEL VESUBIO

Madrid 10, 9 noche

Tremenda catástrofe

Nuevas noticias recibidas de Nápoles dicen que el pánico y la desolación se apoderan de aquellos pueblos.

Los trenes salen atestados de fugitivos, huyendo aterrizados.

En Cetiña y otras ciudades del principado de Montenegro, ha caído ayer espesa nube de polvo amarillento.

Su Santidad Pío X recibe amplias noticias de la hecatombe y ha telegrafado al obispo de Nápoles...

Los ayes desgarradores y los lamentos se sucedían sin cesar, desarrollándose escenas pavorosas entre los parientes de aquellos desgraciados que murieron aplastados horriblemente.

Al lugar de la catástrofe acudieron las autoridades y numeroso gentío, dando comienzo los trabajos de salvamento, que se hacía con graves dificultades.

Hasta la fecha se extrajeron de entre los escombros más de treinta muertos y gran número de heridos.

El pánico es espantoso; en todos los semblantes se adivina la imagen del terror que se apoderó de todos los habitantes.

Infinidad de gentes corren presurosas al templo y en amargo llanto imploran la piedad del Altísimo; otros enloquecen de terror, dando a gritos, corriendo en todas direcciones, sin rumbo fijo.

Las autoridades se dividen para atender a los heridos y dictar medidas de precaución.

Se ordenó sean desalojadas las casas de los barrios extremos de la ciudad, ante el temor de que puedan ser envueltos por las lavas del volcán.

Socorros

En París se ha celebrado Consejo de ministros, acordándose marche inmediatamente a Nápoles la escuadra del Mediterráneo, para prestar socorros.

Los reyes de Italia

Han regresado a Roma los reyes profundamente emocionados por la catástrofe que hoy cubre de luto a toda la nación.

Más noticias

De Claramella ha huido todo el vecindario, pocas horas antes de ser destruido el pueblo por el río ardiente de lava.

Las poblaciones de la comarca vecina a esta nueva Herculano, están aterrizadas.

El torrente de fuego que descendía por las pendientes de Claramella se abrió en dos brazos, que amenazaban arrasar todos los pueblos; pero luego se unieron otra vez y continuaron su avance asolador hacia Torre dell'Annunziata.

Varios trenes se encuentran detenidos a consecuencia de la lluvia de piedras que intercepta el camino.

ÚLTIMA HORA

Madrid 11, 2 tarde

Horrible temporal en Valencia

Comunican de la ciudad del Turia que ayer se desencadenó violento temporal de truenos y granizo.

Las calles de la hermosa ciudad quedaron completamente cubiertas de blanco.

Excitación obrera

En San Lucar de Barrameda aumenta la excitación obrera, por la crisis del trabajo que se deja sentir.

Las autoridades toman precauciones para evitar desmanes y atropellos.

El gobernador de Barcelona

Insístese en que pasadas las fiestas de Semana Santa, presentará la dimisión de su cargo el duque de Bivona.

Regreso de ministros

Han regresado a esta corte los señores Moret y Concas.

La Semana Santa en Sevilla

Aumenta la animación con motivo de las fiestas de Semana Santa. Las procesiones prometen revestir excepcional solemnidad.

LA BOLSA

Optimización del 10 de Abril

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Denda perpetua, Idem fin de mes, Idem fin del próximo, etc.

LIBROS Y REVISTAS

Hemos recibido el último número del semanario humorístico madrileño Monos, que publica una infinidad de historietas...

La empresa del popular semanario taurino de Barcelona La Fiesta Nacional, en su deseo de corresponder al creciente favor que el público le dispensa...

La popularidad de que goza no solo en España sino también en el extranjero La Fiesta Nacional, ha de aumentar seguramente con las grandes reformas implantadas en dicho semanario...

El número de Alrededor del Mundo del jueves 12 de Abril trae, entre otros los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Las leyendas sobre Pilatos (Pilatos santo evangelista, depredador, gobernador en Cataluña, suicida en Roma, Ginebra y Burgos; sus casos).—Inocentadas y «peces» de Abril.—La cremación (Orígenes de esta práctica; las incineraciones en Oriente; extrañas ceremonias de griegos y romanos; el primer horno crematorio; ciudades que poseen hornos).—El «Don Quijote» japonés.—La llegada de las aves (Pájaros que veranean en España). Electricidad directa del carbón (Un gran triunfo científico).—La historia de la sombrilla (De símbolo regio a artefacto femenino).—Estatuas célebres de oro y plata.—El anestésico más poderoso del mundo.—El tabaco, inofensivo (Experiencias interesantes; lo que absorben los fumadores; una solución al problema).—Paraguas y sombrillas con esencias.—La arena y el estómago.—El esperanto y la música.—Reflectores eléctricos contra los ladrones, y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Pre-

Lo consiguió

Dícese que en la conferencia celebrada ayer por el señor Moret con su magestad, se decidió no abrir el Parlamento hasta después de la boda regia.

El emperador de Alemania

Hasta el mes de Octubre, no vendrá a España Guillermo II.

Existen cuatro vacantes de ayudantes de profesor en la Academia de infantería que se proveerán entre los primeros tenientes que lo soliciten.

Nuestro Excmo. Prelado celebrará de Pontifical, Días mediantes, en el próximo día de Pascua de Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, y en virtud de las facultades que le han sido concedidas por la Santa Sede...

Su excelencia reverendísima abriga la confianza de que sus amados hijos preparándose con los Santos Sacramentos de la Penitencia y Comunión, acudirán solícitos como otras veces, a recoger las copiosas gracias que benigne les ofrece la Bendición apostólica.

El próximo lunes se celebrará en el Cristo del Otero la tradicional romería de Santo Toribio.

El Padre Martín

Según noticias de Roma, la mejoría del ilustre P. General de la Compañía de Jesús, se manuvo durante todo el día de antayer.

Se acentuó notablemente durante la noche, gracias a que pudo conciliar el sueño perdido durante las noches anteriores.

De todo el orbe cristiano se reciben telegramas interesándose por la salud del ilustre enfermo.

La enfermedad es una pulmonía.

El Lavatorio

Para esta santa ceremonia, que se celebrará mañana en la S. I. Catedral, fueron designados los pobres siguientes, los cuales serán obsequiados en palacio con una comida extraordinaria y además con un vestido:

- Por la parroquia de San Antolía, Pedro Rodríguez Aguado, de 63 años. Por la de San Miguel, Pedro Villamediana Rodríguez, de 76. Por la de San Lázaro, José Reguero Sardon, de 80. Por la de Santa Marina, Félix Doncel Paredes, de 70. Por la de Carrión de los Condes, Francisco Vian, de 70. Por la de Dueñas, Vicente Gutiérrez Pérez, de 79. Por la de Esguevillas de Encinas, Gregorio Benito, de 74. Por la de Herrera de Pisuegra, Dionisio Osgaya, de 84. Por la de Medina de Rioseco, Ostromonte, Raimundo Campo Rodríguez, de 67. Por la de Paredes de Nava, Mazuecos, Valentín González Frechoas, de 72. Por la de Prádanos de Ojeda, Payo de Ojeda, Tomás García García, de 74. Del Asilo de Ancianos, Prudencio Sánchez, de 80.

Guerra á la anemia

No habrá débiles si usais el anti-anémico GRAU GUINART, que es el mejor reconstituyente infalible contra la anemia, desarreglos menstruales, clorosis, etc.

Recomendamos a nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

UN BANDO

Para Semana Santa

Hago saber: Con motivo de las festividades religiosas que se celebran en los días de Jueves y Viernes Santo he acordado dictar las disposiciones siguientes:

Primera: Se prohíbe la circulación de carruajes, desde las once del Jueves Santo hasta las diez del Sábado, excepto los de diligencias y correos que tienen su entrada y salida periódica.

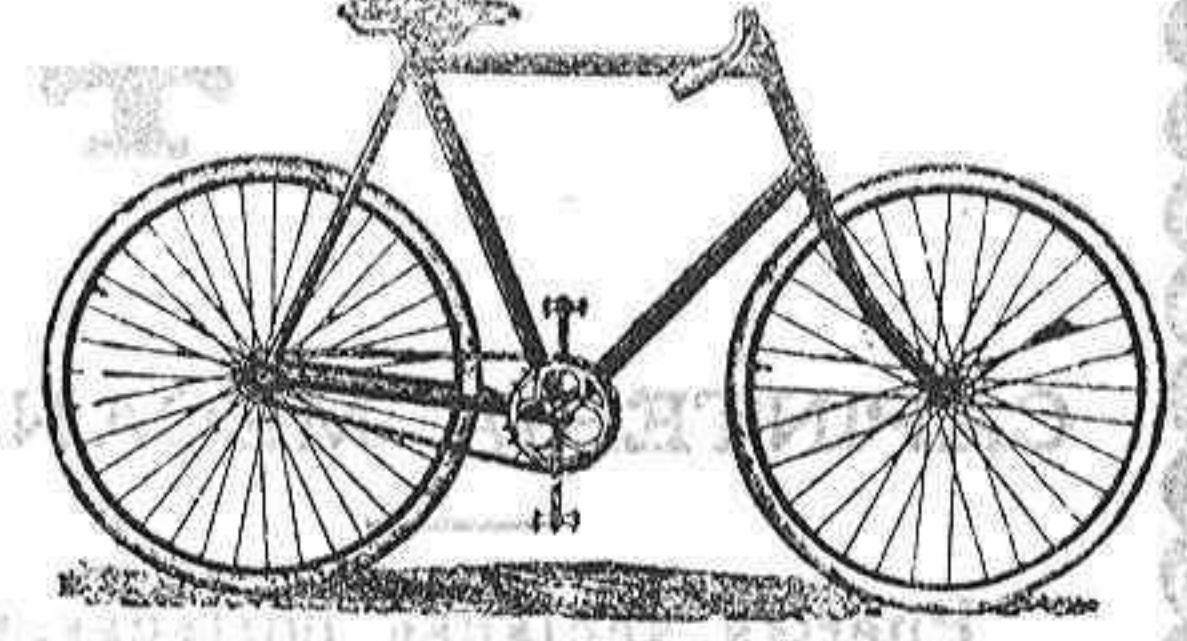
Segunda: Las personas que tengan precisión de usar vehículo deberán obtener para la circulación de éste, permiso especial de la Alcaldía.

Tercera: Las puertas de los templos estarán expeditas para la entrada y salida de los fieles y nadie se permitirá detenerse en ellas por mera curiosidad ni para ejercer la postulación.

Quarta: Queda prohibida la instalación de puestos de venta en la vía pública en dichos días.

Palencia 10 de Abril de 1906.—Ignacio Martínez de Ascoitia.

guntas y Respuestas, Recetas y Recetas, Caricatura, etc. Acompaña además a este número otro pliego encuadernable de la interesante novela «El experimento del doctor Nikola (segunda parte de «El doctor Nikola»), escrita en inglés por Guy Boothby, é ilustrada por don Eugenio Alvarez Dumont.



CICLISTAS

No dejéis de visitar el garage de Guillermo del Paso, Mayor pral., 192 al 198, donde encontrareis todo lo que deseis en motocicletas, tandems, bicicletas de caballero y niños, accesorios y piezas de recambio, de las mejores marcas de Francia, Holanda, Inglaterra y Alemania. Se ha recibido un escogido y abundante surtido en bicicletas-tandem y accesorios modelo 1906, con todos los adelantos y perfeccionamientos. Venta de grasas y esencias para automóviles y maquinarias. Alquiler de motocicletas, tandem nuevo rueda libre, bicicletas nuevas rueda libre y piñón fijo. Precios económicos, ventas a plazos, al contado grandes descuentos. Bellejería y reparaciones. No comprar sin antes visitar este garage. Mayor pral., 192 al 198. Frente al Casino Republicano

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

JABÓN DE SALES

DE

LA TOJA

Cura y evita afecciones de la piel.—Poderosamente antiséptico.—Inmejorable como jabón de tocador.

Precio de la pastilla UNA peseta.

Principales farmacias, droguerías y perfumerías.

En Palencia: Droguería de Escudero y C.ª

PESCADERÍA MODERNA

Mayor Principal, 231

Frente al comercio de ultramarinos del señor Coterilla.

Este acreditado establecimiento hace saber á su numerosa clientela que todos los días se reciben pescados frescos y mariscos de os principales puertos de Asturias y Santander, poniéndose á la venta inmediatamente que llegan los trenes. También se venden ostras frescas y escabeches

Mayor Principal, 231

Frente al comercio de ultramarinos del señor Coterilla.—No equivocarse.

Advertisement for VICHY-ETAT products including Sal, Comprimidos, and Pastillas. Includes a circular logo with 'VICHY ETAT' and 'MARCA DE GARANTIA'.



# ARROYO Y GALLEGO

GRAN ALMACÉN de maderas del país, del Báltico y Norte de América, Chopo, Nogal, Pino, Tea, Pino rojo, Abeto, etc.

## TALLERES

### CAPINTERIA MECANICA

Puertas, ventanas, portadas, miradores, zócalos, jambas, roda piés. Tablas machiembreadas en toda clase de maderas. Elevadores y tubos para fábricas de harinas, carpintería de armar y artística.

### HERRERIA

Balconaje, pasamanos y balaustradas para escaleras. Verjas, puertas, armaduras metálicas, depósitos para agua, herrería moderna, etcétera.

### FUNDICIÓN

Construcciones metálicas. Rodenos y aparatos de molinería. Columnas, balcones, verjas, escaleras espirales y adornos. Norias, bombas y aparatos para riego. Hornillos, prensas para uva. Arados y maquinaria agrícola. Maquinaria en general.

Proyectos y presupuestos de construcción en general

Domicilio social: Carretera de Grijota.—PALENCIA

## SANATORIO QUIBURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.



## LA MARAVILLA CURATIVA

DEL DR. HUMPHREYS.

(HAMAMEIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada caso.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

Precios En pomada. . . . . pesetas 1,25 pote.  
" En líquido. . . . . pesetas 2 botella

De venta en Palencia: Droguería de ANGEL TORRES, Mayor pral., 35.

Depósito general para España: Alfredo Riera é Hijos, (nombre registrado), Níspores, 166 Barcelona.

Se da gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

### VINOS DE RIOJA

El que desee obtener estos ricos vinos, recibidos directamente del mismo cosechero, puede dirigirse á don Agustin Bezares, en Fuenmayor (Logroño), quien les sirve en pipas de 22 cataros en adelante. Precios por correspondencia.

## TALLER DE HERRERIA Y CARRETERIA DE BERNARDO PEREZ

Arbol del Paraiso (Santo San Pedro) PALENCIA

Se necesita un oficial de carretería que sepa desempeñar bien el cargo de su profesión. Se dan ruedas y carros fiados hasta Septiembre, de sólida construcción; maderas inmejorables como ya ha tenido ocasión de examinarlas más de una vez el público; encajaduras garantidas, precios económicos; aprovechada la ocasión.

### AMA DE CRIA

Cesada, para su casa, leche de tres meses; informará en Cavico de la Torre, Daniel Antonio.

## La Fiesta Nacional

Revista taurina de Barcelona. Veinte céntimos el número. De venta en la administración de este periódico.

## Almacén de maderas

DE

# ARTURO ORTEGA ROMO

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

La Cubana.—PALENCIA

BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA

PRECIOS ECONOMICOS



## LA CATALANA

Compañía Española de seguros contra incendios á prima fija

Autorizada por R. D. de 25 de Agosto de 1865

Capital y reservas 30.000.000 de pesetas

colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas, arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.

Comisionado principal en Palencia: Don José Montoya Juárez, calle Mayor principal, 30, pral.

## NO MAS TOS.—REMEDIO INFALIBLE

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias se curan desde el primer día con el maravilloso Jarabe á base de cloroformo y clorhidrato de heroína del Doctor E. Villegas de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con cromoformo heroína y fenocela. Pídanse en farmacias y droguerías.

### Del 16 al 30 de Abril

Se liquidan en el comercio de OOEJO los siguientes géneros:

Pantalón tela, hombre, 1,50 ptes.; botinas azules, 0,75; lanas vestidos, 0,75; muselinas visillos, 0,40; francesillas doble ancho, 0,75; percales claros, 0,25; pañuelos percal, 0,25; arabies fuertes, 0,40; sábanas hechas, 1,75; faldas percal, 2; almohada y almohadón, 1,25; pañuelo grande para llevar ropa, 0,60; escocesa forro doble ancho, 0,60; tela bombachos y blusas azul liso, 0,40; delantal bordado novedad, 1; corte blusa satín color (ojo 3 varas), 1; camisa fuerte, hombre, 1,25; colcha percal, 2; pana negra bordón pequeño, 1,25; pana novedad labrada, 1,75; tapetes yute, 2,50; cordón vestidos, 0,05.

Plaza Mayor, 11, Palencia

### AMA DE CRIA

de 18 años, primeriza, leche de 25 días; informará D. Mariano Quijano, en Pino del Río.

### PÉRDIDA

De un perro de casa blanco con una mancha de color café en el lomo y otras en la cabeza, que atiende por Rom, que desapareció el viernes 6, deseando que la persona que lo haya recogido lo entregue en la calle de Zurzadores, núm. 8, donde se le gratificará.

### PÉRDIDA

Be una cartera de becerro (rojo) que contiene algunos documentos de importancia, y la cédula personal á que pertenece dicha cartera, que se perdió dentro de la capital el jueves 5 del actual. Se ruega encarecidamente al que la haya encontrado se la entregará al dueño, quien le gratificará y quedará agradecido.

### Sermones panegíricos

sobre los Misterios de la Santísima Virgen María y sobre algunas de sus advocaciones, por el excelentísimo é ilustrísimo señor don Francisco Sánchez Juárez, protonotario apostólico, auditor del Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura española, con un prólogo del R. P. Fr. Zacarías Marfúez Núñez, agustino, director de Real Colegio de Alfonso XII del Escorial.

Libro de 556 páginas editado elegantemente; de venta á 6 pesetas ejemplar en rústica en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, Palencia.

## MÉTODO DE SOLFEO

POR D. HILARIÓN ESLAVA

De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, á 12,50 pesetas ejemplar.

## INFORMACION MERCANTIL

### DE NUESTROS CORRESPONSALES

#### MERCADOS NACIONALES

#### Frómista 10 Abril

Precios que rigen:  
Trigo á 45 rs. fanega.  
Centeno á 30.  
Cebada á 25.  
Yeros á 32.  
Lentejas á 48.  
Avena á 18.  
Garbanzos superiores á 200.  
Idem regulares á 140.  
Idem medianos á 90.  
Alubias de 60 á 100.  
Muelas á 29.  
Harina de 1.ª á 18 reales fanega.  
" 2.ª á 17 "  
Patatas á 4 rs. arroba.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, variable.  
Los campos, buenos.  
Osorno 10  
Precios que rigen:  
Trigo de 45 á 45'50 rs. las 92 libras.  
Centeno de 26 á 27 fanega.  
Cebada á 25.  
Avena á 14.  
Yeros á 32.  
Titos duros á 27.  
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.  
" 2.ª á 17 "  
" 3.ª á 14 "  
Compras, pequeñas.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo seco y frío.  
Los campos, bien nacidos.

#### Valladolid 10

En los almacenes del Canal entraron 800 fanegas de trigo de 46'75 á 47'25.  
Tendencia, firme.  
En los almacenes generales han entrado 100 fanegas á 47.  
Centeno á 29'25.  
Tendencia, sostenida.  
Medina del Campo 10  
Entraron 200 fanegas de trigo á 46 reales las 94 libras.  
Tendencia, sostenida.  
Bischove 10  
Han entrado 100 fanegas de trigo á 45 reales las 94 libras.  
Tendencia, floja.  
Villalón 10  
Precios corrientes:  
Trigo á 44'50 rs. fanega.  
Centeno á 30.  
Cebada á 27.  
Avena á 18.  
Garbanzos superiores á 280.  
Idem regulares á 180.  
Idem medianos á 140.  
Alubias á 96.  
Harinas de 1.ª á 18 reales arroba.  
" 2.ª á 17 "  
" 3.ª á 16 "  
Patatas á 6 rs. arroba.  
Aceite á 60 rs. arroba.  
Vino tinto á 24 rs. cántaro.  
Queso á 40 rs. arroba.  
Compras, escasas.  
Tendencia, firme.  
Los campos, buenos.

#### Sahagún 10

Precios corrientes:  
Trigo á 45 rs. fanega.  
Centeno á 29.  
Cebada á 26.  
Avena á 14.  
Garbanzos superiores á 200.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo bueno.  
Los campos, satisfactorios.  
Pampliega 10  
Precios corrientes:  
Trigo á 44 rs. fanega.  
Cebada á 26.  
Avena á 18.  
Yeros á 38.  
Alubias á 110.  
Muelas á 50.  
Echaduras á 13.  
Harina de 1.ª á 19 reales arroba.  
" 2.ª á 18 "  
" 3.ª á 17 "  
Salvado de 1.ª á 9 reales arroba.  
" 2.ª á 8 "  
" 3.ª á 7 "  
Patatas á 3 rs. arroba.  
Aceite á 60.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, ventoso.  
Los campos, buenos.  
Pradoluengo 10  
Precios corrientes:  
Trigo á 46 rs. fanega.  
Centeno á 32.  
Cebada á 27.  
Yeros á 41.  
Lentejas á 48.  
Avena á 21.  
Habas á 40.  
Alubias á 95.  
Harina de 1.ª á 19 reales arroba.

Patatas á 3'50 rs. arroba.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo frío.  
Los campos, superiores.

#### MERCADO DE PALENCIA

11 de Abril.  
Precios que han regido:  
Trigo de 45 á 45'50 rs. las 92 libras.  
Cebada de 24 á 25 rs. fanega.  
Avena de 16 á 17.  
En el mercado de ganados hubo ayer el movimiento siguiente:  
Entradas.—Vacas, 64; terneras, 16; lanaras, 00.  
Transacciones.—Vacas, 46; terneras, 10; lanaras, 0.  
Precio corriente en la plaza de esta ciudad de los artículos que á continuación se expresan:  
Vaca. . . . . 1'20 ptes. kilogramo  
Ternera. . . . . 2'50 " "  
Cordero. . . . . 1'50 " "  
Carne de cerdo. . . . . 2'25 " "  
Tocino nuevo. . . . . 2'25 " "  
Id. añejo. . . . . 2'20 " "  
Jamón. . . . . 4'50 " "  
Manteca. . . . . 2'25 " "  
Chorizos. . . . . 4'50 " "  
Merluza. . . . . 2'00 " "  
Besugo. . . . . 1'25 " "  
Lenguados. . . . . 1'50 " "  
Salmonete. . . . . 2'50 " "  
Almejas. . . . . 1'25 " "  
Langosta. . . . . 6'00 " una  
Anguila de mar. . . . . 2'00 " kilogramo  
Escabeche de sardina 1'50 " "  
Id. de besugo 3'— " "  
Id. de bonito 3'00 " "  
Lubinas. . . . . 2'50 " "  
Percebes. . . . . 1'25 " "

Galinas . . . . .	3'00	una
Pollos . . . . .	2'70	una
Pichones. . . . .	2'50	pájaro
Arroz . . . . .	0'70	kilogramo
Garbanzos . . . . .	1'40	"
Judías. . . . .	0'70	"
Titos. . . . .	0'50	"
Lentejas . . . . .	0'59	"
Patatas. . . . .	0'10	"
Guisantes. . . . .	0'75	"
Habas. . . . .	0'25	"
Lechugas. . . . .	0'40	docena
Ajos. . . . .	0'15	horco
Cebolla. . . . .	0'30	"
Coliflor. . . . .	0'75	una
Berza. . . . .	0'10	"
Naranjas. . . . .	0'60	docena
Limonos. . . . .	1'00	"
Aceite de oliva. . . . .	1'50	litro
Vino. . . . .	0'30	"
Aguardiente. . . . .	1'40	"
Leche de vaca. . . . .	0'40	"
Id. de oveja. . . . .	0'40	"
Pan de 1.ª . . . . .	0'42	kilogramo
Id. de 2.ª . . . . .	0'37	"
Queso. . . . .	1'20	"
Huevos. . . . .	1'10	docena
Carbón vegetal. . . . .	10'00	quintal met.
Id. mineral cok. . . . .	4'90	"
Id. mineral hulla . . . . .	4'50	"

### ADVERTENCIA

La Administración de este periódico ruega encarecidamente á los suscriptores que se hallen en débito bierto procuren satisfacer sus débitos y ponerse al corriente en el pago á la mayor brevedad, facilitando así la marcha normal de la contabilidad en esta Administración